

# Petro ordena suspender el intercambio de inteligencia con EEUU por los ataques a lanchas

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ordenó este martes «suspender el envío de comunicaciones y otros tratos con agencias de seguridad estadounidenses» hasta que cesen los ataques de ese país contra lanchas que supuestamente transportan droga en aguas del Caribe y el Pacífico.

«Se da orden a todos los niveles de la inteligencia de la fuerza pública suspender envío de comunicaciones y otros tratos con agencias de seguridad estadounidenses», escribió Petro en X.

El mandatario explicó que «tal medida se mantendrá mientras se mantenga el ataque con misiles a lanchas en el Caribe», y agregó: «La lucha contra las drogas debe subordinarse a los derechos humanos del pueblo caribeño».

En los últimos meses, Petro ha endurecido sus críticas hacia su homólogo estadounidense, Donald Trump, y ha acusado a ese país de cometer «asesinatos» y «crímenes de guerra» en su ofensiva antidrogas, primero en el Caribe y luego en el Pacífico, donde desde septiembre se han registrado decenas de ataques y más de setenta muertos.

UR